

Mérida, Yucatán a 08 de Agosto de 2022
No. Oficio: 024/SEVAC/2do.Trim.2022/C.1.13/INAIP2022

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN
PRESENTE.**

Por este conducto se hace constar que al Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP) NO LE APLICA el reactivo:

C.1.13 Cancela la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo, con recursos federales etiquetados que reciben los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios.

Manifiesto y declaro bajo protesta de decir verdad, que el ente público No recibe recursos federales etiquetados.



Mtra. Virginia Rosalía Angulo Vázquez
Directora de Administración, Finanzas y Recursos Humanos